Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.020
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA Nº 381.176

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año Dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la DOC (Dirección Operativa de Contrataciones), sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.020"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA ID Nº 381.176.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2.992/19.-*
Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y Alexis Acosta encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones de la DOC de la Municipalidad e Itauguá.
Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
1	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	Ignacio.edwarspy@gmail.com	JORGE BECKER

Atendiendo a lo establecido en el artículo ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe1 (uno) sobres, presentado por él siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	1539157-4	165.289.764	9.000.000	90 DÍAS

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	
	Presenta	No presenta
a) **Formulario de Oferta *** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente)	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Pres.	No pres.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	Presenta	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
III.. Otros documentos	Pres.	No pres.
a) Balance General y Cuadro de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.016, 2.017 y 2.018);	Presenta	
b) Demostrar poseer experiencia mínima de 7 años en Construcciones Presentar además 3 Contratos como mínimo, en Construcciones en construcción y/o reparación cuya sumatoria de los montos represente el 100% de la oferta presentada.	Presenta	
c) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS	Presenta	
d) En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio Municipal o Departamental de la Contratante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. **Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad**	Presenta	
e) Certificado de Origen Nacional Expedido por la Autoridad Competente.	Presenta	

OBSERVACIONES:

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C
Municipalidad de Itauguá

Jorge Becker

ALEXIS ACOSTA
Asistente Administrativo D.
Municipalidad de Itaugu